



Instructivo Chile

Todas las postulaciones cuya convocatoria requiera la presentación de la solicitud en esta DGCIN, además de lo requerido por la convocatoria debe ser acompañada por:

1. Completar el adjunto "NOTA DE SOLICITUD DGCIN 2020".
2. Una nota de aval dirigida a la Dirección General de Cooperación Internacional de parte de la autoridad o superioridad del organismo, universidad o empresa donde desempeña funciones.
3. Formulario de aplicación completado en español.
4. Fotocopia de título universitario y/o posgrado.
5. Certificado de conocimientos de idioma inglés.
6. Fotocopia del DNI.
7. Currículum Vitae.

Toda la documentación solicitada, además del soporte papel deberá ser presentada en un CD.

NOTA: A fin de evitar el congestionamiento de nuestro correo institucional, y de realizar una presentación óptima de la documentación requerida, se solicita a los interesados que una vez reunida toda la documentación citada la deberán enviar en 1 sólo correo electrónico todo por escaneado en 1 sólo archivo adjunto formato PDF a becasinternacionales@mrecic.gov.ar para ser revisada y recién una vez recibido el visto bueno del Departamento de Becas Internacionales podrán ser entregadas personalmente o por correo, de acuerdo a la fecha de cierre establecida, en esta Dirección General. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Esmeralda 1212, Piso 12, Ofc. 1204, CP 1007 AR.

No se dará curso a ninguna postulación incompleta, ilegible o presentada fuera de plazo.